





ORACION FÚNEBRE

que

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

celebradas el 18 de enero del presente año

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEGOVIA

EN SUFRAGIO

del Ilmo. y Rmo. Sr. Don Fr. Bonifacio Lopez Pulido,
del Sagrado Orden de Predicadores, é hijo del Convento de
San Vicente de Plasencia,

PRONUNCIÓ

*por encargo de su Secretario de Cámara el Presbítero Don Ignacio
Rodriguez Amador,*

el M. P. P. Fr. Sebastian Cáceres,
Lector de sagrada Teología en el Real Convento de Sto. Tomás de Ma-
drid, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo, y de la Diócesis
de Urgel.

DADA Á LUZ

por el dicho Sr. Secretario de Cámara de S. Y.

MADRID:

Imprenta de D. E. Aguado, bajada de Santa Cruz. 1828.

ORACION FUNERARIA

EN LAS SOLEMNES EJECUCIONES

DE LA BUENA CATALANA

EN EL AÑO

de 1864, en el día 25 de Julio, a las 10 de la mañana, en el templo de San Juan de los Rios, de la ciudad de Madrid, y a las 12 de la tarde, en el templo de San Juan de los Rios, de la ciudad de Madrid.

PRESENTE

por el Sr. D. Juan de Dios, Obispo de Madrid, y Sr. D. Juan de Dios, Obispo de Madrid.

Por el Sr. D. Juan de Dios, Obispo de Madrid, y Sr. D. Juan de Dios, Obispo de Madrid.

En fe de lo cual, yo, Sr. D. Juan de Dios, Obispo de Madrid, y Sr. D. Juan de Dios, Obispo de Madrid, he firmado y sellado en la ciudad de Madrid, a los 25 de Julio de 1864.

DADA EN

Madrid, a los 25 de Julio de 1864.

MADRID:

Imprenta de D. E. Aguado, calle de Santa Cruz, 12.

T. 141589

C.

R. 18607

ADVERTENCIA.

Suele preceder á las Oraciones fúnebres impresas la descripción del aparato magnífico, con que la piedad celebra las exequias de los altos personajes. La sencillez de éste no exige semejante noticia, que tiene por fin justo significar la elevacion de los que se trasladaron para siempre á la futura vida, por medio de símbolos enigmáticos. Pero en lugar de cenotafios suntuosos se dejó ver en aquel hermoso templo la gravedad eclesiástica en el túmulo acostumbrado en tales funerales, rodeado de un auditorio inmenso compuesto de todas las Autoridades y Corporaciones de la ciudad de Segovia, del Clero de los pueblos inmediatos, y de innumerables forasteros, que cerciorados del día en que se dispensaban los honores religiosos á su idolatrado Obispo, antepusieron su asistencia á estos sufragios á todas las urgencias de sus intereses, y vinieron á unirse con los habitantes de aquella Capital, que hasta el día se lamenta de una muerte tan inesperada. De este modo el crecido número de fieles espresó el concepto, que hubieran inspirado las alegorías, de un Obispo que en breve tiempo se hizo dueño de los corazones de sus diocesanos.

A DVERTENCIA.

Queda prohibida á las Oficinas de imprenta la
reproducción del presente manuscrito, con que en adelante
cualquiera que se imprime en las imprentas de esta
ciudad de este país no puede ser considerado como un
libro que sea digno de ser leído por los que se dedican
al estudio de la historia de este país, por medio de sus
datos estadísticos. Pero en lugar de estos datos
se ha dado por en aquel tiempo la gran obra
estadística de el Estado de este país, que
está, como se ve en el manuscrito, en el
libro de estadística y en el de los datos de
este país. El libro de los datos estadísticos y de sus
datos estadísticos, que estadísticos de los que se
distinguen en el libro de estadística de este país.
Por consiguiente se recomienda á los que se dedican á
esta parte de sus intereses, y estudio de sus
datos estadísticos, que se dedican á esta parte de
esta parte de sus intereses, y estudio de sus
datos estadísticos de una manera tan responsable. De este
modo se puede obtener de los datos estadísticos de
estadística, y estadística de los datos estadísticos de un
modo tan responsable, y se puede obtener de los datos

Ingredieris in abundantia sepulchrum.

JOB, cap. 5.

Los llantos (1) que en Ramá se oyen con novedad y sorpresa, imponen á la ternura mas constante. Raquel bella, ¿por qué llenas el ayre de suspiros y lamentos? ¿por qué fatalidad imprevista te has vestido hoy del negro luto, apareciendo triste, macilenta, y desmayada? *Quia non sunt*: me respondes, bañada en los copiosos raudales de lágrimas que vierten tus megillas. Empero ¿quién ha desaparecido de tu presencia, dejándote desconsolada? ¿quién no existe ya en el gremio respetable de los distintos estados, que con su variedad te hermocean?

(1) Jerem. cap. 31. vers. 15.

¿No me comunicas alguna reseña, por donde yo llegue á comprender la grave causa de tu formidable pesadumbre?

Me llama la atención con imperio extraordinario ese túmulo iluminado con luces opacas, en cuya cima diviso ciertos símbolos, que me dan mucho en que pensar, mucho de que condolerme, mucho en que afligirme. Los veo..... los observo..... los reconozco..... Ya lo sé, Esposa santa: dices bien: *Quia non sunt*: porque ya no existe tu caro esposo lloras, y te deshaces en lamentos. Pero dime, viuda desconsolada, ¿por qué á mí me representas esos claros indicios de la inexistencia de tu amado? ¿No conoces ser muy natural me pisme yo aquí, como Jacob cuando le presentaron la túnica ensangrentada de José? (1) ¿No penetras me hiere cruelmente las entrañas aquella mitra de honor eterno, aquel báculo, en que se afirmaba tu querido para pasar las

(1) Genes. 37. vers. 33. (1)

aguas del Jordan de su elevado y sublime ministerio? ¿No has previsto que me pones en la penosa ocasion de que grite, de que esclame: aquellas insignias pontificias indudablemente son rememorativas de aquel célebre hermano?....

Muéstrate compasiva, Iglesia santa. Por la primera vez que tengo el honor de saludarte, dispénsame el que calle el renombre del ilustre hijo de mi Padre santo Domingo, vinculado con tu santidad con los lazos del mas tierno amor. Si se me obliga á que mis labios, trémulos en fuerza del dolor, le pronuncien, no respondo del resultado. A lo ingenioso de mi dura pena parece no haber inconveniente en separarme de ese objeto, violento á mis sentidos, y que la fiera pésima, que le ha devorado, desenrolle todo cuanto viene á ser hoy materia de nuestra sorprendida espectacion. Si ella quiere, sabiduría y elocuencia posee para hacerlo, pues ya lo ejecutó en otra época. Cuando san Pablo se dignó predicar en Troa-

des (1) sucedió la muerte del mancebo casual-
mente precipitado de una de las ventanas del
cenáculo. En su virtud el Apóstol de las gen-
tes cedió á la muerte su palabra, y ella des-
empeñó tan cumplidamente sus deberes, que
con su muda elocuencia dijo cuanto los Sal-
mos de David, las sentencias de Salomon,
las doctrinas del santo Job, cuanto los sa-
grados Evangelios anuncian de las miserias,
vicisitudes y brevedad de la vida humana.
A este modo, dice mi angustia, se podrian
cumplir las leyes de la misericordia, y de la
piedad con los difuntos. ¿Qué resuelves, ó
qué respondes á estos mis arbitrios?

Pero ¡ay de mí! Que ni una viuda, ne-
cesitada de lenitivo, tiene la bondad de con-
cedérmele. Voy, pues, á pronunciar el so-
noro nombre del nunca bien llorado perso-
nage, cuya vida ha destrozado anticipada-
mente la muerte. Mas suplico se me exo-
nere de todo cargo, si alguna sílaba omite

(1) Act. cap. 20. vers. 9.

la opresion actual de mi lengua. ¿ No me ha de oprimir la amargura al tiempo de afirmar yace en la region de los muertos el Ilustrísimo Señor D. Fr. Bonifacio Lopez? Dejádme respirar, pues me ha faltado el aliento. Tan repugnante me ha sido el espre-sar con mis labios el ocaso de un planeta brillante en el hemisferio ortodoxo de la capital Segovia, que esperaba recibir aumentos de ilustracion de su ciencia, y de su virtud.

Quisiera ahora tener á mano alguna de las consideraciones enérgicas, que calman la agitacion, consiguiente á tamaña pérdida. No ignoro la paciencia con que hemos de recibir semejantes golpes de la mano de un Dios, que por amor aflige á sus predilectos hasta con la muerte temporal. Me consta; debemos decirle: ¿ Lo habeis ordenado Vos? ¿ ha sido conveniente á la gloria de vuestros divinos atributos la prematura muerte del Ilustrísimo Lopez? Pues *fiat voluntas tua*. Cúmplanse vuestros altos designios: y nosotros obedezcamos, como es justo, á una ley

de observancia general, é inevitable. En hora buena duerma en el seno amoroso de la paz este ilustre Prelado laborioso. Descanse en el lecho de la quietud su alma emprendedora de objetos tan árduos, como interesantes á Dios, y á los hombres. Digno es de los elogios mas brillantes: y puede, sin exageracion, aplicársele este, que el santo Job compuso para honra de los que terminaron sus dias con indicios de su futura felicidad. *Ingredieris in abundantia sepulchrum.* Con abundancia entrarás en el sepulcro.

La justicia me manda detenerme en esta idea, y es preciso obedecerla puntualmente. Sin duda pretende infiera de este mi tema los encomios elegantes, á que se hizo acreedor el Ilustrísimo Lopez. Me acomoda la detencion, y mucho mas el que honrando yo á mi amantísimo hermano, favorecido por otrosí de la sábia esposicion de mi Padre santo Tomás sobre el capítulo quinto de aquel oráculo sagrado, con mi lengua lamentosa le diga: *Ingredieris in abundan-*

tia sepulchrum. Como si dijera, con buena prosperidad: fecundo en méritos de acreditado Religioso, copioso en virtudes pastorales: así, dignísimo hermano, así te has trasladado á la sepultura. Estos son los asuntos, y la division de la alabanza, que para nuestro consuelo consagro á la memoria del Ilustrísimo Lopez.

Dios incomprendible, siempre iria yo á vuestra divina misericordia, suplicando los auxilios, de que no puede proveer la humana naturaleza: mas ahora, que me hallo en gran manera abatido, con mi corazon traspasado de dolor, os pido vuestra gracia para captar las voluntades piadosas en favor del que se halla en la mejor vida. Y vos, Madre consoladora de afligidos, interponed vuestro influjo, á fin de que yo alcance fortaleza, para llenar mis deberes en estos desagradables momentos. Asi os lo ruego, Virgen divina, saludándoos con el Angel:
AVE MARIA.

Ya no existe el Ilustrísimo Lopez. (a)
 Ya se ha levantado el entredicho, ó la ley
 prohibitiva de las alabanzas tributadas an-
 tes de la muerte. Ya no puede la juiciosa
 modestia, ni mucho menos la satírica mor-
 dacidad motejar de viles adulaciones los elo-
 gios debidos al mérito singular, y conoci-
 da virtud de nuestro esclarecido Diocesano.
 Los fundados pesares de este ilustrísimo Ca-
 bildo, el amargo sentimiento de esta muy
 noble Ciudad, la profunda consternacion de
 los hijos beneméritos de mi Padre santo Do-
 mingo, el lamento inconsolable de la mal-
 hadada familia del venerable difunto, nin-
 guna de estas demostraciones de vivo senti-
 miento han merecido la injusta calificacion
 de lisonjas intempestivas. A consecuencia
 no debo yo esperar sea tildado mi discurso
 fúnebre, aunque todo su norte sea acomodarle esta sentencia del santo Job : *Ingre-*
dieris in abundantia sepulchrum. Prévía una
 vida fiel y religiosa, presupuestas las mejo-
 res prendas episcopales, hé aquí como el

Ilustrísimo López se ha trasladado al país de la inmortalidad.

Instruir yo ahora á mi dolorido auditorio con la idea placentera de su exacta religiosidad, es renovar tristes ansias, y dar mas pábulo al sentimiento nacido de su inesperada muerte. ¡Qué adolescencia tan candorosa la tuya, dignísimo hermano! (b) En la casa de novicios de nuestro convento en Placencia simultáneamente nos criamos con el puro nectar de la disciplina monástica, que tan heróicos luminares ha presentado en la sociedad, y en el Cristianismo. De esta verdad á nadie se le puede ofrecer la mas débil duda: porque profesándose en el Instituto Dominicano la vida de María y de Marta, todas las virtudes morales se dejan ver en su primitiva enseñanza, rectificando á la juventud religiosa, amaestrándola en el ejercicio de santificar á los prógimos, y habituándola á la pronta ejecucion de todos los remedios conducentes á tan noble fin. Así es, que empezando por la regla del Padre

san Agustín, bajo cuya férula se han formado tantos espíritus eminentes en virtud, observando los sábios reglamentos adoptados por mi santo Patriarca para la organización de su importante Instituto, practicando lo que sus dignos sucesores han prevenido según las exigencias de los tiempos: con la garantía de medios tan laudables, ved aquí como mi sagrada Orden instruye á los Religiosos nacientes, formándolos aptos para el cumplimiento de nuestra solemne profesión. Allí (es decir, en nuestro noviciado de observancia la mas estrecha) se ofrece por primer móvil de la voluntad una cruz interior y exterior, cuyo oficio consiste en morir al mundo, y sepultarse con Cristo, y vivir solo con Dios, y para Dios. Allí andan á porfia las virtudes, sobre quién ha de ocupar la atención del nuevo Religioso. La modestia se apodera dulcemente de los ojos, y demas exterioridades del que ha de ser algun dia ministro de edificacion. El silencio cierra con puerta de circunstancias sus la-

bios, que no se abren sino para las alabanzas divinas, y cuando el Superior prudente concede algun ligero desahogo á una edad, que necesita de algun recreo sensible, y honesto, para no fastidiarse con unos ejercicios mentales nunca interrumpidos. La incomunicacion con el siglo, la oracion, las vigili- as, el ayuno, la austeridad con el cuerpo, que sin ella es muy fácil se rebele contra el espíritu, todo quanto sirve para crucificar las pasiones, otro tanto se prescribe, como materia de sus operaciones, á los que profesan mi sagrado Instituto. En tan rectos y edificantes ensayos juntamente nos educamos, hermano amabilísimo. Empero tu bella índole resaltaba entre la juventud, como la de Samuel se distinguia en el tabernáculo de Silo. (1) Siempre, Señores, atento á la vocacion, con que venturosamente fue llamado á la casa de los frailes Predicadores, jamas se desvió ni á la diestra ni

(1) 1. Reg. cap. 1, vers. 24.

á la siniestra del sendero de un Instituto fundado para la santificación de las almas. Su modestia era sin fastidio, su abstracción sin sequedad, su mansedumbre sin bajeza, su devoción sin hipocresía, su obediencia sin lisonja, y su aplicación al estudio sin tedio. Por manera, que cual planta regada y cultivada con las aguas y labores de su Religión, preunció en sus primeros años ópimos frutos á la posteridad.

De aquí provino, que los Superiores, por un efecto de la justicia, que siempre los mueve á interesarse por la gloria de Dios y la salud de los prógimos, le elevaron á un destino en el que, siguiendo la saludable sentencia del Angélico Doctor santo Tomás (1): *Prius est vita, quam doctrina*, primero ha de adoptarse la conducta irreprehensible, que la universalidad de los conocimientos científicos: y esto por lo que añade el Santo: *Vita enim ducit ad scientiam veritatis*: una

(1) D. Thom. in Comment. sup. Matth. cap. 5.

vida formada por los modelos de los Santos, una vida exenta de las distracciones de los sentidos, una vida, cuya lozanía ha sido moderada con el uso de las virtudes, prepara grandemente al hombre sabio, para que lo sea en verdad, para que sepa sobriamente, y no se estravie del único norte de las bellas letras, que es conocer la Divinidad, y glorificarla mejor que lo hicieron aquellos Sábios, de cuyas inconsecuencias se asombra san Pablo. (1) Por aquí se entenderá el oficio, á que fue aplicado nuestro Ilustrísimo difunto: al honroso oficio de Lector, ó de Maestro, cuya nobleza, en sentir de un santo Padre, es el primer aliciente de los candidatos dedicados á la carrera brillante de las ciencias. En tan escelente empleo pasó nuestro Ilustrísimo la série de diez y siete años, finalizando su magisterio con honor de su instituto, y de su persona, y con aprovechamiento de sus oyentes. Aún

(1) Ad Rom. 1. 21.

viven los que recibieron las luces resplandecientes de la imponderable doctrina de santo Tomás, explicada por su lengua, manifestativa de las delicias de la sabiduría, que no infla, y de los derrumbaderos en que se precipitan los que buscan novedades peligrosas en boca de maestros preocupados y delirantes. Procuraba su grande cautela imponer á los cursantes en el santo temor de Dios, y sobre esta base divinamente revelada (1) edificaba en ellos máximas sólidas, opiniones respetables, conocimientos sublimes, y mas que todo conducta religiosa, ó, lo que es lo mismo, subordinada. (c) ¿No habia de formar talentos instruidos en toda moralidad, si á las palabras acompañaban sus obras? Y ¿qué obras?

Aunque mi corazon apesadumbrado no está para digresiones, tampoco es justo que el pesar robe á mi discurso aquellas que pueden allanar dificultades, y remover pue-

(1) Psalm. 110. vers. 9.

riles cavilaciones. Preveo la siniestra inteligencia, que puede denigrar el zelo activo de un Religioso , á quien guia el norte de la caridad , á la que vive dedicado. Vereis á nuestro esclarecido Prelado fuera del muro de su clausura; pero si me preguntais por el motivo , os responderé primeramente, que el cumplir con la ley de Cristo, que nos manda la recíproca asistencia en nuestros trabajos: (1) hé aquí lo que le arrancaba de la soledad , y le llevaba á la morada de los seglares. El saber que la pura Religion consiste, segun Santiago, en visitar á los pupilos y viudas, y en remediar , como esplica la Glosa, á los que carecen de socorro en sus necesidades: hé aquí lo que le separaba de su reposo , y le ocupaba en las obras de su misericordia. (2) No la ambicion á objetos terrenos , no el deseo de introducirse en negocios temporales, no el ol-

(1) Ad Galat. cap. 6. vers. 2.

(2) Jacobi cap. 1. vers. 27.

vido de la espiritualidad de su estado le obligaban á comunicarse con las personas del siglo. Si veía que la mies era muy acrecentada, ¿qué habia de hacer sino emplearse en su cultivo? Si el cerco de la viña se iba desmoronando, ¿qué habia de hacer sino arriamar su hombro, para impedir su ruina completa? Si llegaban á sus oídos los clamores de los infortunados, ¿qué habia de hacer sino escogitar arbitrios, para mejorar su desgraciada suerte? Salvando así á su observancia de lo que una maligna cavilacion podia suplantarle, en ninguna parte mejor que en la Coruña nos han de manifestar con entusiasmo las virtudes religiosas del Señor Lopez. (d)

A este punto de la Península fue enviado por los Superiores á continuar el egercicio laborioso de enseñar al que no sabe. Enseñó, egecutó, fue un vivo modelo de las máximas recomendadas ó con preceptos, ó con consejos en la sagrada Teología. No parece sino que tomó á Abraham por dechado de la mas humana y compasiva hospita-

lidad. ¡Qué papel tan benéfico el que hizo en aquella numerosa población, cuando en la guerra gloriosa de nuestra legítima independencia orillaban á aquel puerto españoles fieles á las leyes del verdadero patriotismo! ¡Cuántos consuelos proporcionó á los desgraciados, que abordaron á aquel muelle sin hogar, sin relaciones, privados aun de la subsistencia indispensable á la vida! ¡Con qué energía apoyaba el entusiasmo de los que arrostraron peligros inminentes, y despreciaron las bayonetas, por no ser traidores á las leyes de Dios, y á las atribuciones del César! Conceptos son estos de tamaño magnitud; pero que la premura del tiempo no permite sean delineados con la debida estension. Empero no omitirá el eco de la fama el llevar por todos los ángulos de la Península el denodado y decidido zelo de nuestro amado Diocesano. ¿En dónde? En el confesonario, en el que, como diestro facultativo, preparaba ministerialmente los corazones, para que el Autor principal de la

gracia obrase en ellos su justificación importante. ¿En dónde? En el púlpito, en el cual se dejaba ver armado de ardoroso zelo, pintando á la virtud con los colores mas alhagüenos, y combatiendo á los vicios en sus propias trincheras. ¿Dónde? En su celda, en la cual era hallado del rico, del pobre, del sábio, del rústico, del militar, del estadista, de toda clase de personas. ¿Dónde? En las calles y en las plazas, por las que transitaba despidiendo el fragante olor de sus virtudes religiosas. ¿Dónde? En toda la comarca de aquella Capital, á cuyos enfermos auxiliaba en la última hora de sus alientos, sin acordarse de los peligros, que le circundaban. Digo esto, porque en el veinte y uno de enero del año ochocientos y nueve, regresando en las alas de su caridad á la Coruña, fue sorprendido, y rodeado de la tropa invasora, que le amenazó con la muerte correspondiente á un rebelde, ó á un espía, y de la cual se libertó, invocando el poderío de santa Inés, que efectivamente le salvó

en aquel terrible lance. ¿Dónde en fin? En los calabozos de las cárceles, consolando á los reos inocentes de aquella estacion, y logrando el indulto del poder enemigo para un patriota Sacerdote puesto en capilla por ser afecto á su nacion. Tales fueron las operaciones religiosas del Ilustrísimo Lopez en los dias aciagos del terrorismo, que á muchos estravió de los servicios debidos á la madre Pátria. Despues.....

Vengamos á la corte, (e) de donde nos salen á recibir con luto y desconsuelo grupos de personas aclamadoras de las bondades de nuestro benéfico Prelado. Si desais los informes de los cortesanos en general, son innumerables los que en vida se prendaron de su amable sencillez, y en su muerte le lloran con amargura indecible. Si buskais el concepto de la servidumbre Real, á una voz alaban los áulicos la bondad del Padre Lopez, la beneficencia del Padre Lopez, la afabilidad del Padre Lopez. Si os conduce el testimonio doméstico de sus hermanos los

Dominicos, en sus labios se conservan aún las justas alabanzas, que le tributan los que experimentaron su don de gobierno en su Prelacia en el convento de nuestra Señora de Atocha. Unánimemente confiesan, que solo él con su tino y maña prudente pudo mantener la disciplina regular en una época, en la que se alhagaba á las pasiones mortificadas de los religiosos con la licenciosidad destructora de la santidad de los claustros. (f) ¿Qué mas apetece mi auditorio? ¿Necesita del dictámen imparcial de personas de alto rango, el de las Magestades, y de los Príncipes, que felizmente rigen, y adornan la Monarquía?

Antes de responder á esta pregunta, quisiera prevenir á mi auditorio con una doctrina, ignorada de los que atropelladamente hablan en ciertas materias. Cuando algun eclesiástico se deja ver en los palacios de los Reyes, al instante la osada mordacidad se arma contra él, arguyéndole con las obligaciones de su estado: como si éste desnuda-

sé á sus alumnos de los sentimientos naturales de la piedad, y del zelo discreto, á que se consagran tan pronto como eligen al divino servicio por parte de su herencia. De aquí la sátira, la censura, no sé si diga procedente de una emulacion reprehensible. Si en la casa de los Príncipes cristianos se hace particular estudio en que la Religion del Crucificado sea su mejor decoracion, ¿qué tiene de particular que algunos de sus ministros, conocidos por su conducta incorruptible, se ocupen en promoverla y conservarla entre la real servidumbre? Un José, hijo predilecto de Jacob, por sus bellas cualidades ¿no tuvo parte en el gobierno de Faraon? El Profeta Nathan ¿no perteneció á la familia de David y Salomon? Los santos Mártires Juan y Pablo ¿no eran comensales en el palacio del Emperador Constantino? El ínclito Mártir san Sebastian ¿no sirvió al emperador Diocleciano? Y si sus heróicas virtudes se hubiesen grangeado el cariño de sus Príncipes, ¿qué tendria

entonces que morder la maledicencia? Valga esta breve indicacion, para justificar al Señor Lopez, el que si habitó en las aulas de los Reyes, fue para ejercer las funciones de su carácter altamente respetado de las Potestades católicas. Concluida esta advertencia, vuelvo á preguntar: ¿necesita mi auditorio del dictámen íntegro de nuestros Monarcas, y demas Reales Personas?

Aunque en ciertas materias sea conveniente esconder al público el secreto sagrado de los Reyes, (1) en nuestro caso es del mayor interés la promulgacion de la delicadeza de un Soberano, que reconoce el mérito de sus vasallos, le aprecia, le distingue, le busca para aquellas funciones, que no se celebran dignamente, si no las condecora el honor, la probidad, y el buen juicio. Mas ¿y qué? ¿halló nuestro amado Monarca en el Reverendísimo Maestro Lopez motivos para aprovecharse de sus virtudes monásticas en ob-

(1) Tob. 12. vers. 7.

sequio de una Religion, que le llama inviolable, y que sostiene á todo trance la corona sobre sus sienes? Vaya lejos de mis labios doloridos toda lisonja: no profieran mas que palabras de verdad y de justicia, para que así ni los Aristarcos mas rígidos tengan nada que tacharme, como seguramente no me tacharán, si afirmo, que si Judas Macabeo zelando el decoro y decencia del santuario inquiria Sacerdotes *sine macula, voluntatem habentes in lege Dei* (1), para de este modo restaurar la reverencia del templo, imitando tan piadosa idea nuestro Rey (Q. D. G.) ha procurado nombrar para las Sillas Episcopales sacerdotes de toda confianza, del mejor concepto, de acreditada sabiduría, para reparar las quiebras de la cristiandad en sus dilatados dominios. Entre aquellos, si no sobresale, tampoco se confunde la idoneidad, la suficiencia del religioso Maestro Lopez, para ser electo Obispo de Urgel.

(1) 1. Machab. cap. 4. vers. 42.

-0174 Qué día este tan festivo para las virtudes monásticas, y episcopales! Las primeras se arrojaron, por decirlo así, sobre este benemérito agraciado, enjugando las lágrimas, que ví correr de sus mejillas por un efecto del convencimiento humilde, que le persuadía no tener hombros para llevar carga tan pesada, como es el Obispado. No hay remedio, le dijeron: es indispensable aceptes ese laborioso ministerio en beneficio de los cláustros, y del pueblo cristiano. Sabes lo desacreditadas que se hallaron en los días anteriores las órdenes Regulares, á cuyos profesores se impusieron las notas, ó mo-tes mas injuriosos á la dignidad de su estado. Despreciando los mejores documentos justificativos de las utilidades de los institutos religiosos, en todo el orbe se empeñan los enemigos de la piedad en considerarlos inútiles, supérfluos, y aun perjudiciales al mejor servicio de Dios. Por lo tanto es menester que nuestro adversario el gran mundo entienda cuán sofisticamen-

te discurre sobre la profesion religiosa. Ya ha visto salir de la clausura hombres eminentes en santidad, y en ciencias, cuyo zelo, y cuya pluma han desmentido suplantaciones, han desarmado á la capciosidad, han defendido los derechos de Dios, y las propiedades del César. No pienses en renunciarlo. Si como Moyses te consideras insuficiente para el gobierno pastoral, el Señor te alargará su gracia poderosa, por lo que le glorificarás, diciendo con el Apóstol: *Omnia possum in eo, qui me confortat* (1). Si temes á la perversidad de los mundanos, que acaso te impongan la negra nota de pretendiente, no temas: ¿has olvidado la doctrina de tu Angel Maestro en la 2.^a 2.^{ae} *Quest.* 185, *art.* 1.^o ? Recuérdala pues, y verás, que con la autoridad del Padre san Gregorio te retrata el Obispado en algunas ocasiones, como paso inmediato para crueles suplicios. La justicia estará de tu parte, la potestad

(1) Ad Philip. cap. 4. vers. 13.

Soberana te protegerá, como protege á todos aquellos Prelados, que han padecido extorsiones funestas por la causa justa de su Rey, y de sus pueblos. Acepta sin vacilar. Para ser un Obispo irreprehensible te favorece mucho la disciplina regular, que ensaya á los religiosos en la irreprehensibilidad de todos sus oficios. Estas, y otras reflexiones de gran peso, vencieron la repugnancia de nuestro digno Maestro Lopez; y por esta victoria todas las virtudes pastorales se dieron el parabien.

La humildad, por el brillo que tendria en un Obispo ageno de toda pompa, de todo boato, y vano lucimiento. La pobreza, por el realce que iba á dar á un varon Apostólico, que ya sabia lo que era la renuncia de todo lo terreno conmutada en la firme esperanza de poseer el reino de los cielos. La paciencia, porque sería el asilo á que se refugiase un Pastor fatigado en el apacentamiento de sus ovejas. La vigilancia, porque no estaria ociosa en un centinela de la casa de

Israel, y que en la oracion imploraria la asistencia del Padre de las luces, en su gabinete arreglaria sabios planes, para hacer feliz á su rebaño, en sus tareas eclesiásticas no traspasaria la disciplina de los sagrados Cánones. Últimamente la caridad recibió parabienes, porque iba á manifestar en un hijo de mi Padre santo Domingo lo que ella es: sufrida, dulce, bienhechora, sin envidia, sin soberbia. (1)

Tanto placer abundó en la eleccion de mi Ilustrísimo hermano. Ahora me viene á la memoria un suceso, que en verdad me deleitaria, si por otro lado no me abrumase la pena. Cuando yo me acuerdo de su consagracion solemne en la Real Capilla: cuando la veo honrada con la asistencia de un Serenísimo Infante: cuando considero que éste lleva de la mano á su bello primogénito, para que con sus manos tiernas y delicadas decore al nuevo Obispo con la insig-

(1) 1. Corinth. 13, vers. 4, et 5.

nia de un esmaltado pectoral: ¡O gran Dios! Y ¡qué testimonio tan comprobante del mérito del Ilustrísimo Lopez! Si esto no basta, *operibus credite*. Sigámosle sin perderle de vista en su Obispado de Urgel. Para que despues veamos la fidelidad con que copió los excelentes modelos, que se propuso imitar en su gobierno, recordémoslos de paso. Infinitos dechados de zelo y vida apostólica le ofrecian los anales amenos de su Orden; mas prefirió á los Ilustrísimos Señores D. Fr. Bartolomé de los Mártires, Arzobispo de Braga, y D. Fr. Pedro Ayala, Obispo de Avila: al primero por la firmeza de carácter con que en su diócesis, y en el Santo Concilio de Trento, mantuvo los derechos de la justicia, y de la Iglesia: al segundo por las relaciones inmediatas que le enlazaban con un Prelado de gran virtud. Habiendo éste tomado el hábito en nuestro respetable Convento de san Vicente de Plasencia, fundaba derecho á que un individuo de la misma casa no le perdiese de vista en

el candor de su índole, ni en la pobreza de su vida, ni en el amor al retiro de sus conventos, el cual fue tan poderoso, que bastó para que renunciase el ministerio de Obispo, y se sepultase en la soledad de una celda, en donde pudiese decir con un santo Padre: *De cella ad cælum*. Con espejos tan rutilantes, ¿qué gobierno tan próspero no entablaria el Señor Lopez? Si yo no tuviese ante la vista su sentida y llorada muerte, con tono festivo haria un epítome de las proezas de este sucesor de los Apóstoles. Pero la opresion de mi pecho no me permite esponga con alegría las empresas de mi carísimo hermano. Sus pastorales demuestran el nutritivo pábulo que oportunamente dispensaba á sus ovejas. Sus visitas evidencian la intrepidez de su vigilancia, que reputaba llanuras las escabrosidades y asperezas de los Pirineos, llevado de los balidos de su rebaño, que clamaba por la presencia de su Pastor, de su Padre, de su Maestro amoroso. Las frecuentes limosnas, que con acier-

to repartia, acreditan cuán vasta era su misericordia con el pupilo, decrépito, viuda, y todo indigente. Su cuidado en la limpieza de los templos manifiesta su esmero en proveer á su costa á las Iglesias de ornamentos para la magestad del divino culto. Sus deseos de ver el órden y la paz reinando en sus hijos, le sacrificaba á todo trabajo con el plausible fin de desvanecer resentimientos, desterrar divorcios, amistar familias enconadas, establecer en todas partes la concordia. Él enfermaba con los enfermos; él se abrasaba vivo, cuando el escándalo intentaba hacer conquistas; él se consumía, cuando la justicia no era respetada; él era víctima de su celo pastoral, cuando la elevacion de su carácter, ó la salud de su grey lo exigia. No sería en esta parte mas venturoso que David, ó que Moysés, varias veces disgustados y acibarados con la insubordinacion de los súbditos: ni se ofrece un motivo para esceptuarle de la sentencia divina, que dice: *no ser el discípulo sobre el*

Maestro (1). Esto no obstante, sin lesion de la equidad perdonaba agravios, disimulaba flaquezas, beneficiaba á los que cono- cia hallarse resentidos de sus avisos pater- nales. Despidámonos ya de Urgel, felicitán- dolo por haber obtenido un Prelado aman- te de su prosperidad y nobleza.

Siguiéndole en su traslacion á Segovia, le considero de paso en Madrid, admirando á todos con sus virtudes encantadoras. No preguntemos por su vestidura, pues se hon- ra con el humilde hábito de su Instituto. No investiguemos su trato, pues es el mismo que le hacia amable en sus Conventos: sen- cillo, bondoso, sin etiqueta, sin orgullo. No inquiramos su regularidad, pues apenas lle- ga á Madrid, se presenta al Maestro Gene- ral de toda su Orden, protestando con tan religioso hecho, que si los Cánones le ha- bían exclaustado, su voluntad no habia sa- cudido el yugo de su profesion, ni su afecto

(1) Matth. cap. 10. vers. 24.

se habia olvidado de su tierna y buena Madre la Religion Dominicana: que reconocia en él un sucesor de su Padre santo Domingo, cuya regla seguia en los ayunos, en las maceraciones del cuerpo, y en cuanto se lo permitian las obligaciones del Obispado. Esta fue su conducta en los breves dias que se detuvo en nuestra Señora de Atocha. De aquí salió el 28 de agosto para darte el ósculo de paz, Esposa santa: para desposarse contigo, Iglesia Segoviense: para aumentar tu lustre, Ciudad nobilísima: para apacentarte fértilmente, Obispado honorable. Ya sé que en este concepto fue recibido entre vivas y aclamaciones de esta respetuosa y urbana Capital. Me consta el placer general derramado por todos sus habitantes: no se me pasa por alto que el Ilustrísimo Cabildo y toda la Diócesis concibieron las esperanzas mas agradables de su nuevo Obispo. De todo se penetró íntimamente; todo lo reservó en su agradecido pecho, para corresponder á las finezas y necesida-

des de su rebaño. Así es que principió su gobierno con la circunspeccion, madurez, tino y sabiduría que exige la discreta administracion de toda potestad, ora sagrada, ora política. Quisiera, Ciudad noble, gozar de todo desembarazo para rendirte los homenajes mas afectuosos por las distinciones con que honraste, y aun honras á un Prelado, que pensó ser todo para tí, para tu provecho espiritual y temporal, para llenar tus deseos, dirigidos á mejorar los ramos de la felicidad pública. Empero si le honraste á él, compadécete de mí, que he venido á tu presencia angustiado, atribulado y espuesto á un desmayo. Lo conoce tu aguda penetracion, y comprehende, que no arroja de sí otra cosa, lo que ya me estremece, y pone á mi lengua balbuciente.

Humores malignos, ¿quién os ha privado del equilibrio saludable? Fiebre homicida, ¿á qué término infausto diriges rápidamente tus pasos destructores? Salud robusta, ¿qué enemigo te asesta con la espada oc-

cisora? En peligro tan malicioso te hallas, que los síntomas avisan disponer con urgencia la aplicación de los remedios del espíritu. Venerable y digno Sacerdote, ¿á quién llevas el Viático misterioso, para hacer la jornada de la vida eterna? Presbíteros de la Santa Iglesia, ¿quién os llama al Palacio episcopal, para que allí oreis sobre el doliente, á quien se administra el Santo Oleo? ¿Quién enferma? ¿quién se halla en el artículo de la muerte? ¿á quién entre lágrimas y suspiros se recomienda el alma? ¿qué vida es la que por momentos se despi- de de su cuerpo, y de todo cuanto se contiene bajo de la luna? La del Señor Lopez. ¿La del Señor Lopez? ¿Cómo es esto? Parca inhumana, muéstrate compasiva con un varon de esperanzas: no hagas tan temprano con él el oficio del usurpador, que sin señales ni avisos se precipita sobre todos los tesoros de su legítimo dueño: atiende á esta Iglesia desgraciada, si en tan breve tiempo llora con amargura su viudez: conduélete

de los menesterosos y pordioseros, que esperan recibir el pan de este Padre de los pobres: no siegues con tu afilada guadaña los alientos de un Pastor enamorado de sus ovejas. ¿Es posible hayas de ser tan inexorable, que no te compadezcas de tantos como se consternan al oír el inesperado peligro en que se halla el Padre de sus almas? Es verdad, se ha prevenido ya con el auxilio de los divinos Sacramentos. Se halla resignado en entregar su alma á su Criador y Redentor. Ha protestado ante el cielo y la tierra, que prefiere el morir á todas las lisonjas y distinciones humanas, siempre que así sea grato á los ojos de Dios. Sin embargo, deseamos vivamente no guste tan pronto del cáliz de la mayor pena. Oye.... mira.... pero no me mires. No quiero verte con un triunfo, que nos abate y quebranta. Aléjate de mi vista, parca fiera, pues ya hiciste el estrago. Ya apagaste la aurora brillante, que apareció en este horizonte para consuelo de desvalidos, y para honor de la Iglesia, y

del Estado. Ya..... No digo mas, porque no tengo fuerzas para decirlo. Me consterno tanto, que torrentes de lágrimas impiden mi acento. Habla tú, muerte cruel: dí tú, con sentimiento de todos los buenos, que el Ilustrísimo Lopez ya no existe.

Gran Dios, ¿qué nos sucede? ¿qué es lo que pasa por nosotros? ¿qué manto tan triste ha venido sobre una Esposa digna de un Esposo tan apreciable? Os parece regular se desposase con él para decirle casi en la solemnidad de los desposorios: *Ingredientis in abundantia sepulchrum?* Así, Esposa compadecida, así parece lo ha dispuesto la poderosa y adorable Providencia. Y en obsequio de los decretos eternos, que han prefijado un número determinado á nuestros dias, ¿qué nos incumbe á nosotros? Bese-mos su sabia mano: adoremos la altura inaccesible de sus designios, obedezcamos los preceptos de este momento, especialmente el que nos manifiesta Isaías concebido en estas palabras: *Dicite justo, quoniam benè,*

quoniam fructum adinventionum suarum comedet. (1) Sí, Obispo, y mi hermano memorable, nuestra voz lánguida se dirige á la venturosa mansion, donde piadosamente creemos que te ha colocado el Remunerador de los méritos, y allí te dice: *Quoniam benè.* Fuiste religioso dócil, y observante de tu instituto desde tu sagrada profesion: *Quoniam benè.* En todas partes dejaste el suave y fragante olor de tu conducta religiosa: *Quoniam benè.* Hiciste los oficios de un Sacerdote egemplar, misericordioso, y de un patriota verdadero: *Quoniam benè.* No desmentiste en tu ministerio pastoral las virtudes de los modelos que adoptaste para ser un buen Pastor: *Quoniam benè.* Llenaste la mensura de tus merecimientos en esta insigne Capital, que tambien te dice con el Profeta: *Quoniam benè.* Reconoció en tí las mejores ideas, el mejor corazon, y la amabilidad de un Padre de almas. Por honor

(1) Isaiaè cap. 3. vers. 10.

tamaño el cielo, Segovia ilustre, el cielo te depare un Prelado tal, cual mereçe tu noble rango. Nosotros los hermanos del venerable difunto rogaremos al que vela sobre la defensa de las ciudades, te conceda un Pastor digno de este nombre: un Pastor, que realice los sabios planes proyectados por su antecesor en beneficio de este Obispado.

Mas, por quanto puede suceder, que á causa de las muchas fragilidades de esta vida aún tenga el Ilustrísimo Lopez que satisfacer alguna deuda á la divina Justicia, continuad con vuestras preces, redoblad vuestros sufragios, y siempre prevenga vuestra memoria un Obispo tan digno: con interés, con misericordia y caridad esclamemos y digamos: *Requiescat in pace.*

REMISION A LAS NOTAS.

(a) Nació el Ilustrísimo Lopez en la villa de Monte-hermoso, Obispado de Coria, en la provincia de Extremadura en 14 de mayo del año 1774. Su linage es de los mas distinguidos en aquella villa, y sus padres, de oficio labradores, eran de las costumbres mas limpias é inocentes. Bajo la educacion sana y cristiana de progenitores tan piadosos tuvo la niñez y parte de la adolescencia dicho Señor, hasta que una vocacion santa probada, y conocida por tal, le hizo digno del sagrado hábito que viste su cadáver en el sepulcro.

(b) Tomó su Ilustrísima el hábito en el convento de san Vicente de Plasencia el dia 15 de noviembre del año 1789, en cuya casa de novicios vivió hasta que se hizo Sacerdote, como es de costumbre en la órden del Padre santo Domingo. Lo que se dijo en el púlpito de Segovia, ocasiona no se haga aquí una memoria histórica de su juventud religiosa. Se condujo en aquel Seminario de la mejor nobleza con tal virtud y morigeracion, que de todos sus contemporáneos era querido y venerado.

(c) La carrera de este Prelado fue lucida y completa. Enseñó filosofía en su convento de Plasencia con aceptacion de los sabios, y con fruto de sus discípulos. En el mismo regentó la cathedra de Teología moral, y cesó en esta por haber sido pro-

movido á Maestro de estudiantes en el Convento Real de santa María de Trianos, obispado de Leon. Tres años cumplidos egerció este ministerio, como se podia desear, siendo al mismo tiempo director del colegio de seculares, cuya enseñanza corre de cuenta de los Maestros de aquel benéfico convento. Despues fue trasladado á santo Domingo de la Coruña de Lector de sagrada Teología, comportándose en esta ciudad de un modo, que le hizo grato á los ojos de Dios, y de los hombres. El décimo año de su carrera le pasó en su convento de Plasencia. Concluida esta, aquellos sus hermanos le eligieron unánimemente por Prior, y no tuvieron el placer de gustar de la dulzura de su gobierno, porque motivos superiores no le permitieron aceptar el Priorato. Por esta razon la primera autoridad de su Orden empezó á decorarle con los grados correspondientes á los Lectores dignos de ellos. Ultimamente, en el capítulo Provincial celebrado en el año 1824 fue honrado con el Magisterio llamado de Provincia, último de todos los premios de su Religion.

(d) Hemos oido hablar á los religiosos y seculares que le conocieron y trataron muy de cerca en la Coruña. Estando á los grandes informes que dan de este benemérito Prelado, es muy corto el elogio que en la Oracion fúnebre se hace de su caridad, en comparacion del que le dispensan los sobredichos. No se cansan de ponderar su continúa beneficencia con todos los necesitados, y los oficios consoladores de un Religioso y Sacerdote vigilante y activo. Llegó á tanto la fama de su caridad y misericordia, que consiguió obtener el concepto de mediador y favorecedor de todos los indigentes. Así fue como se grangeó la estimacion de los habitantes de la Coruña.

(e) Invitado de aquellas personas agradecidas, á quienes proporcionó socorros abundantes, cuando llegaron á la Coruña, huyendo de los peligros de la guerra invasora, vino á Madrid con la licencia de sus Prelados. Aquí recibió de ellas las señales mas espresivas de reconocimiento: y ansiosas de que en la Corte las acompañase y honrase este Religioso, de prendas tan brillantes, le proporcionaron una plaza de Confesor de la Real Familia, en cuyo egercicio se condujo con tal tino y zelo, que se grangeó el cariño de SS. MM. y AA. y de toda su servidumbre.

(f) Efectivamente demostró su bondad y prudencia en la prelación del Convento de nuestra Señora de Atocha. No solo mitigó con su afabilidad la amargura y desconsuelo de los Religiosos de los Conventos suprimidos de santo Tomás, Rosario, y la Pasion, que fueron allí confinados, dejando á estas sus casas sin la labor, que en ellas hacian en los fieles, sino que tuvo que arrostrar con las novedades que tan frecuentemente molestaban en aquella época á los Religiosos. El dia 4 de noviembre del año 1822 inesperadamente se vió cercado el Convento de Atocha de tropa nacional, sin poder traslucir la causa de esta providencia imponente, porque vivia seguro de que sus súbditos se ocupaban incesantemente en gemir entre el vestíbulo y el altar por la justificacion de los pecadores, y en clamar por la justicia, obediencia y órden, en que estriba la felicidad de los Reinos. La prudencia de este Prior memorable edificó á los soldados, tratándolos con toda dulzura y urbanidad, espontaneándolos todos los rincones que quisieron registrar. Segun se traslució despues, el objeto de la comision militar era aprisionar á cierto Eclesiástico nada adicto al sistema

representativo, que se presumía estar oculto en el Convento. La publicacion de este hecho llamó la atención de la Córte, y como entonces estaba concedido el pensar sin trabas, unos decian que la tropa iba buscando una imprenta, otros que fusiles, otros que un depósito cuantioso de dinero; el cual, si hubiese sido cierto, habria sido consumido en la manutencion de la multitud de Conventuales existentes en aquel punto de reunion: porque bien sabido es que los individuos de los Conventos estinguídos no llevaron á aquellos otras provisiones que las de la vida y salud, conservadas por una especial providencia del Cielo en las aflicciones, sorpresas, é insultos, que mas de una vez sufrieron. ¡Oh juicios impenetrables de Dios!



